

CERTIFICADO N° 152

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 29° de fecha 5 de septiembre de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acordó aprobar la patente solicitada por Cervecería Artesanal Ruz y Trehwela Ltda. RUT 76.540.374-K con domicilio en Pacífico Marín N° 54 de Santa Cruz, de Bodegas Elaboradoras o Distribuidoras de Vinos, Licores o Cerveza que expendan al por Mayor, Letra "J", la que funcionará en un local ubicado en Pacífico Marín N° 54 de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 5 días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/